OFICIO N° 34827
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.12°/371

VALPARAÍSO, 29 de marzo de 2023

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la ubicación exacta, avalúo, medidas (hectáreas) y factibilidad técnica para la instalación de agua potable, alcantarillado y electricidad de los terrenos entregados por Bienes Nacionales al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para el desarrollo del Plan Urbano Habitacional (PUH), en el sector de Las Compañías en La Serena, para la construcción de viviendas, donde también se instalarán zonas de áreas verdes, deportivas, equipamientos, colegios, centros de salud, entre otros.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

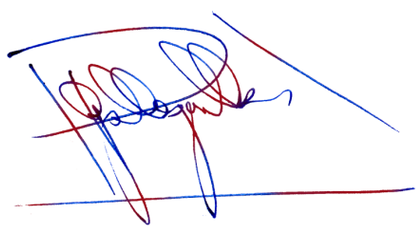

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE COQUIMBO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 58805B7675134967

Valparaíso, 28 de marzo de 2023

SEÑOR VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don **Ángelo Montaño Espejo**, **Director Regional Servicio de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo**, con el objeto de solicitar que tenga a bien informar completa y detalladamente sobre la ubicación exacta, avalúo, medidas (hectáreas) y factibilidad técnica para la instalación de agua potable, alcantarillado y electricidad de los terrenos entregados por Bienes Nacionales al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el desarrollo del Plan Urbano Habitacional (PUH) en el sector de Las Compañías en La Serena, para la construcción de viviendas, donde también se instalarán zonas de áreas verdes, deportivas, equipamientos, colegios, centros de salud, entre otros.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo de 30 días a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes
H. Diputado
Región de Coquimbo | Distrito N° 5
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR PINO F.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
28-03-2023
17:56
VIRTUAL

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl